



PROCESO				GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			
	TÍTULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20					
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 3			
		FECHA:	20	12	2023		

CONTRATO No. 012-026-2024

CONTRATISTA : GRUPO TNK S.A.S

Representante legal **MAURICIO SAKAE TANAKA**.
 Cédula de Ciudadanía No. 78.701.510
 Cll 32 No.28-55 – Palmira (Valle del Cauca)
 Tel: 2838661 - 3167842317
 grupotnk@yahoo.com

Objeto: “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO”.

Valor Total: \$1.955.000

Cumplimiento del contrato

Valor: \$586.500,00.

Vigencia: Desde 02/08/2024 hasta 31/05/2025

Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

Valor \$977.500,00

Vigencia: Desde 02/08/2024 hasta 31/05/2025

Salarios y prestaciones sociales

Valor \$97.750,00


Vigencia: Desde 02/08/2024 hasta 30/11/2027

NOTA: Esta póliza fue confirmada en la página de Seguros del Estado S.A (<https://consultapoliza.segurosdelestado.com/>), Se Anexa pantallazo.

Por encontrarse expedida conforme, a lo dispuesto en el Contrato en mención, se aprueba la Garantía Única No.11-44-101232296 Anexo No.0, expedida por Seguros del Estado S.A de acuerdo a lo dispuesto en la Ley 80/93 y Ley 1150/07.

Para constancia se firma en Cali a los trece (13) días del mes de agosto de 2024.


Capitán de Corbeta DIEGO MAURICIO CLAVIJO MADARIAGA
 Director de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares Regional Pacifico


 Elaboró: PD Blanca Tatiana Cadavid R
 Cargo: Coordinadora de Contratos


PROCESO GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					
	TITULO AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	CÓDIGO: CT-FO-20			
		VERSIÓN No. 01		Página 1 de 3	
		FECHA:	20	12	

LISTA DE VERIFICACION

	INICIO <input type="checkbox"/>	PRORROGA <input type="checkbox"/>	ADICIÓN <input type="checkbox"/>	MODIFICACIÓN <input type="checkbox"/>	OTROS <input type="checkbox"/>
No.	DESCRIPCIÓN DE DATOS A VERIFICAR EN LAS PÓLIZAS DE GARANTIA			CUMPLE	NO CUMPLE
1	La Agencia Logística de las Fuerzas Militares es el Beneficiario/Asegurado.			X	
2	Los valores asegurados contemplan los fijados en el contrato inicial y/o adiciones (si aplica) incluyendo los centavos.			X	
3	Las vigencias iniciales se tomaron a partir de la perfección del contrato			X	
4	El plazo de la prórroga está conforme a la ampliación solicitada.			N/A	
5	La póliza tiene incluido el párrafo primero de la cláusula, referente a los Mecanismos de cobertura del contrato, el pago de las multas y clausula penal pecuniaria o en su defecto tener el condicionado o clausulado de la póliza debidamente firmado por el representante legal.			X	
6	Tiene el número y objeto del contrato			X	
7	Contiene una nota de aclaración respecto del amparo de calidad del bien o servicio o estabilidad de la obra, si es el caso, determina el número de meses o años que ampara, contados a partir de la fecha de entrega y evidenciada en el acta de recibo a satisfacción por parte de la Entidad.			N/A	
8	El garante, beneficiario y tomador están definidos claramente y de acuerdo con los términos contractuales.			X	
9	La fecha con la que se firma el Auto de Aprobación según formato vigente, es la fecha de expedición de la póliza.			X	
10	La garantía esté firmada por el garante y el contratista.			N/A	
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA TELÉFONICAMENTE: NO					
Fecha 13/08/2024		No. Póliza 11-44-101232296			
Seguros del Estado S.A.					
Confirmada Por Pagina WEB					
Teléfono NO					
CONFIRMACIÓN DE LA POLIZA POR INTERNET: SI					
Se anexa certificado	SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	

PROCESO

GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

	TITULO	CÓDIGO: CT-FO-20			
	AUTO DE APROBACIÓN DE PÓLIZAS	VERSIÓN No. 01	Página 1 de 3		
		FECHA:	20	12	



SEGUROS
DE VIDA DEL
ESTADO

Consulta de pólizas

Datos de la póliza

Estado:

Vigente

Número de póliza:

11-44-101232296

Fecha de expedición:

martes, 13 de agosto de 2024

Asegurado:

AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES

Inicio de vigencia:

viernes, 2 de agosto de 2024

Valor total asegurado:

\$ 1.661.750

Número de anexo:

0

Ramo:

CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:

GRUPO TNK S.A.S.

Fin vigencia:

martes, 30 de noviembre de 2027

[Consultar de nuevo](#)



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101232296		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO	
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO		DÍA	MES	AÑO		
13	08	2024	02	08	2024	00:00	30	11	2027	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO TNK S.A.S.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.617.570-0
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 28 - 55	CIUDAD: PALMIRA, VALLE TELÉFONO: 2867005

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES	IDENTIFICACIÓN NIT: 805.012.451-0
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 85 - 38	CIUDAD: CALI, VALLE TELÉFONO 3240120

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

SE AMPARAN LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS POR EL AFIANZADO EN DESARROLLO DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N. 012-026-2024, CON OBJETO: CONTRATACION DEL SERVICIO DE RECARGA Y MANTENIMIENTO DE EXTINTORES DE LA AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES REGIONAL PACIFICO.

NOTA: SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA PRESENTE POLIZA AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LA COMUNICACION DE LA ACEPTACION DE LA OFERTA, EL PAGO DE LAS MULTAS Y DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA CONVENIDA.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	02/08/2024	31/05/2025	\$586,500.00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	02/08/2024	31/05/2025	\$977,500.00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	02/08/2024	30/11/2027	\$97,750.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****60,000.00	\$ *****8,000.00	\$ *****12,920.00	\$ *****80,920.00	\$ *****1,661,750.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA. POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



11-44-101232296

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Finanzas

FIRMA TOMADOR

Usted puede consultar esta póliza en www.segurosdelestado.com

OFICINA PRINCIPAL: CALLE 83 NO 19-10 TELEFONO: 601-2180977, 601-6019330

DLF004722B



NIT. 860.008.578-0

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTA, D.C.			SUCURSAL BOGOTA			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101232296		ANEXO 0
--------------------------------------	--	--	--------------------	--	--	---------------	--	------------------------------	--	------------

FECHA EXPEDICIÓN		VIGENCIA DESDE			A LAS HORAS		VIGENCIA HASTA			A LAS HORAS		TIPO MOVIMIENTO
DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO	00:00	DÍA	MES	AÑO	23:59	EMISION ORIGINAL	
13	08	2024	02	08	2024		30	11	2027			

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL GRUPO TNK S.A.S.								IDENTIFICACIÓN NIT: 900.617.570-0			
DIRECCIÓN: CL 32 NRO. 28 - 55						CIUDAD: PALMIRA, VALLE			TELÉFONO: 2867005		

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: AGENCIA LOGISTICA DE LAS FUERZAS MILITARES								IDENTIFICACIÓN NIT: 805.012.451-0			
DIRECCIÓN: CL 5 NRO. 85 - 38						CIUDAD: CALI, VALLE			TELÉFONO 3240120		

ADICIONAL:



PAGINA WEB

CORRESPONSALES BANCARIOS

Pagos con convenio *No aplica para transferencias

Banco de Bogotá

Grupo Bancolombia

Seguros del Estado S.A Cuenta Corriente 008465445
Seguros del Estado S.A Cuenta Convenio 47189

VALOR PRIMA NETA \$ *****60,000.00	GASTOS EXPEDICIÓN \$ *****8,000.00	IVA \$ *****12,920.00	TOTAL A PAGAR \$ *****80,920.00	VALOR ASEGURADO TOTAL \$ *****1,661,750.00	PLAN DE PAGO CONTADO
---------------------------------------	---------------------------------------	--------------------------	------------------------------------	---	-------------------------

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
PEREZ LARA CIA. LTDA. ASESORES DE S	4722	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACION PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-6074 - TELEFONO: 2180903 - BOGOTA, D.C.

FORMA DE PAGO

BANCO	CHEQUE No.	VALOR
EFFECTIVO		
CHEQUE		
TOTAL \$		



REFERENCIA PAGO:
1100062765169-2

(415) 7709998021167 (8020) 11000627651692 (3900) 000000080920 (96) 20250802

COPIA PARA PAGO EN BANCOS NO NEGOCIABLE

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA



**SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.**

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101232296, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 13 días del mes de AGOSTO de 2024

11-44-101232296

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda - Vicepresidente de Fianzas

